



NORMATIVA ESCOLADAS 2024

Sumario

INTRODUCCIÓN

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

- 1.1 Condiciones de Participación
- 1.2 Fechas de inscripción
- 1.3 Lugar de información

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

- 2.1 Categoría
- 2.2 Fechas

3. REGLAMENTO TÉCNICO

- 3.1. Ajedrez
- 3.2. Atletismo
- 3.3. Bádminton
- 3.4. Tenis de mesa
- 3.5. Deportes colectivos
 - 3.5.1. Baloncesto
 - 3.5.2. Balonmano
 - 3.5.3. Fútbol-sala
 - 3.5.4. Rugby flag
 - 3.5.5. Voleibol

4. COMITÉ TÉCNICO Y RECLAMACIONES

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Madrid, a través de la Dirección General de Deporte convoca las Escoladas 2024, dirigidas a centros escolares de los 21 distritos que constituyen la Ciudad de Madrid.

Las modalidades convocadas son:

Deportes individuales:

Ajedrez, Atletismo, Bádminton y Tenis de mesa.

Deportes colectivos:

Baloncesto, Balonmano, Fútbol sala, Rugby flag y Voleibol.

Todos los deportes se regirán por esta Normativa y, en lo no contemplado en ella, por las Normativas de los 44 Juegos Deportivos Municipales.

1. PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIONES

1.1 Condiciones de Participación

Podrán participar centros escolares (públicos, concertados y privados) del municipio de Madrid, representados por su alumnado que curse 5º y 6º de Educación Primaria.

Composición recomendada de una delegación de distrito:

DEPORTE	5º y 6º ED. PRIMARIA	COMPOSICIÓN RECOMENDADA
AJEDREZ	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
ATLETISMO	8 deportistas + 1 persona delegada	4 niños y 4 niñas
BÁDMINTON	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
TENIS DE MESA	4 deportistas + 1 persona delegada	2 niños y 2 niñas
BALONCESTO	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
BALONMANO	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
FÚTBOL-SALA	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
RUGBY FLAG	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas
VOLEIBOL	1 equipo: 15 dep. + 1 persona delegada	Mínimo 4 niñas

Para adquirir la condición de participante se deberá cumplimentar y tramitar toda la documentación en los plazos previstos y aceptar la normativa vigente.

Todos los deportistas deberán estar dados de alta, de forma gratuita, en la web municipal en el apartado [Competiciones deportivas municipales 2023-2024](#).

Cada equipo deberá contar, al menos, con una persona delegada y/o entrenadora.

La inscripción de deportistas será responsabilidad de cada distrito.

Accidentes deportivos

De acuerdo con la legislación vigente, en caso de accidente deportivo, las personas participantes en las competiciones municipales deberán acudir al Servicio Madrileño de Salud o a un seguro privado propio.

1.2 Fechas de inscripción.

Cada Distrito deberá confirmar los deportes en los que presenta participación antes del **1 de marzo de 2024**.

Los equipos participantes deberán estar inscritos **antes del 15 de abril de 2024**.

Todos los participantes deberán estar debidamente inscritos a través del portal del Ayuntamiento de Madrid antes del **25 de abril de 2024**.

1.3 Lugares de información.

Oficinas de Promoción Deportiva de los 21 distritos y en la Unidad de Deporte Escolar y Competiciones de la Dirección General de Deporte.

2. ESTRUCTURA DE LA COMPETICIÓN

2.1 Categoría

5º y 6º de Primaria

2.2 Fechas

Jornada	Fecha	Lugar	Deportes
INAUGURACIÓN	26 de abril de 2024	Estadio Vallehermoso	Inauguración
1ª JORNADA	18 de mayo de 2024	CDM Orcasitas	Baloncesto
1ª JORNADA	18 de mayo de 2024	CDM Plata y Castañar	Balonmano
1ª JORNADA	18 de mayo de 2024	CDM Aluche	Fútbol-Sala
1ª JORNADA	18 de mayo de 2024	CDM Centro Integrado Arganzuela	Voleibol
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM Orcasitas	Baloncesto
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM Plata y Castañar	Balonmano
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM Aluche	Fútbol-Sala
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM Centro Integrado Arganzuela	Voleibol
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM Barajas	Bádminton
2ª JORNADA	25 de mayo de 2024	CDM El Olivillo	Tenis de Mesa
3ª JORNADA	26 de mayo de 2024	CDM Aluche	Atletismo
FINALES	1 de junio de 2024	CDM Aluche	Ajedrez - Rugby - Deportes Colectivos

3. REGLAMENTO TÉCNICO:

3.1. AJEDREZ

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	1 de junio de 2024	9,30 a 11,00 horas	CDM Aluche

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los tres primeros y trofeo al mejor Distrito.

3.2. ATLETISMO

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	26 de mayo de 2024	9,30 a 11,00 horas	CDM Aluche

Sistema de competición:

Cada atleta sólo podrá participar en una única prueba individual y un relevo.

Pruebas:

PRUEBA	MASCULINA	FEMENINA	MIXTA
60 metros	SI	SI	NO
400 metros	SI	SI	NO
Longitud	SI	SI	NO
Peso	SI	SI	NO
Relevo 4x60	NO	NO	SI

Medalla a los tres primeros de cada prueba y trofeo al mejor Distrito.

3.3. BÁDMINTON

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	25 de mayo de 2024	9,30 a 12,00 horas	CDM Barajas

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los deportistas campeones y subcampeones.

3.4. TENIS DE MESA

Fases	Fecha	Horario	Lugar
Única	25 de mayo de 2024	9,30 a 12,00 horas	CDM El Olivillo

Sistema de competición se determinará atendiendo a la participación.
Medalla a los deportistas campeones y subcampeones.

3.5. DEPORTES COLECTIVOS

3.5.1. BALONCESTO

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 18 de mayo de 2024.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 25 de mayo de 2024.
- FINAL: 1 de junio de 2024.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12´
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.
- Los encuentros serán a reloj corrido, parando el crono únicamente el último minuto del segundo tiempo.
- Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por cada tiempo de juego, en los que se parará el crono.
- El mínimo de deportistas de campo para comenzar un encuentro será de 5.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.
- Cada equipo dispondrá de un tiempo muerto por cada período de juego, en los que se parará el crono.
- El mínimo de deportistas de campo para comenzar un encuentro será de 5.

Todos los encuentros se jugarán en el Pabellón del CDM Orcasitas, salvo la final que se celebrará el 1 de junio de 2024 a las 10 horas en el Pabellón del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.2. BALONMANO

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 18 de mayo de 2024.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 25 de mayo de 2024.
- FINAL: 1 de junio de 2024.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12´
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.

Todos los encuentros se jugarán en las pistas exteriores del CDM Plata y Castañar, salvo la final que se celebrará el 1 de junio de 2024 a las 10 horas en la Pista 9 del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.3. FÚTBOL-SALA

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 18 de mayo de 2024.
- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 25 de mayo de 2024.
- FINAL: 1 de junio de 2024.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán dos tiempos de doce minutos. 2x12´
- Entre tiempos habrá un descanso de cinco minutos.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán cuatro períodos de diez minutos, divididos en dos tiempos.
- Entre períodos habrá un descanso de un minuto; entre tiempos, el descanso será de cinco minutos.

Todos los encuentros se jugarán en las pistas exteriores 3 y 4 del CDM Aluche, incluyendo la final que se celebrará el 1 de junio de 2024 a las 10 horas en la Pista 8 del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.4. RUGBY CINTA

Sistema de eliminatoria a partido único.

- OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL: 25 de mayo de 2024.
- SEMIFINALES Y FINAL: 1 de junio de 2024.

Desarrollo del juego:

- Se jugará rugby-cinta en la modalidad de tres cintas.
- Cada partido constará de dos períodos de siete minutos. Entre períodos habrá un descanso de tres minutos.

Todos los encuentros se jugarán en el campo de fútbol del CDM Aluche el día 1 de junio de 2024, de 9,30 a 11 horas.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

3.5.5. VOLEIBOL

Sistema de eliminatoria a partido único.

- DIECISEISAVOS Y OCTAVOS DE FINAL: 18 de mayo de 2024.

- CUARTOS DE FINAL Y SEMIFINALES: 25 de mayo de 2024.
- FINAL: 1 de junio de 2024.

Desarrollo del juego:

DIECISEISAVOS, OCTAVOS Y CUARTOS DE FINAL:

- Se disputarán tres sets a 15 puntos, con diferencia de 2 puntos y sin límite, excepto el tercero, en el que ganará el equipo que antes alcance los 15 puntos, sin que sea necesaria diferencia de 2 puntos.
- Los puntos que se consigan en una jugada en la que el equipo ha realizado los 3 toques al balón, se anotarán en el acta como 2 puntos. Esta puntuación sólo será válida si se consigue el punto directo, o se consigue que el balón sea tocado por un solo deportista del equipo contrario. El personal arbitral indicará esta acción levantando la mano con dos dedos arriba.
- Se podrán realizar un máximo de 3 saques seguidos por parte del deportista que realiza el saque y no vale el toque de balón con el pie.

SEMIFINALES Y FINAL:

- Se disputarán tres sets a 25 puntos, con diferencia de 2 puntos y sin límite, excepto el tercero y el último, que se jugará a 15 puntos y en el que ganará el equipo que antes alcance los 15 puntos, sin que sea necesaria diferencia de 2 puntos.

Todos los encuentros se jugarán en el Pabellón del CDM Centro Integrado Arganzuela, salvo la final que se celebrará el 1 de junio de 2024 a las 10 horas en el Pabellón del CDM Aluche.

PREMIOS

Trofeo y medallas a los equipos campeón y subcampeón.

4. RÉGIMEN DISCIPLINARIO Y COMITÉS DE COMPETICIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE RECLAMACIÓN

Existirá un Juez único de competición que aplicará, en su caso, las sanciones establecidas en la [Normativa General de los 44 Juegos Deportivos Municipales](#). Sus decisiones serán inapelables.